



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EXPTE. 24303/2019

---

VISTO

El Expediente CUDAP N° 24303/2019, por el que el Secretario Académico de la Facultad, arquitecto Arturo MARISTANY, eleva una propuesta de Diplomatura en Diseño y Gestión de los Espacios Interiores con orientación en Stands Interiores,

Y CONSIDERANDO:

Que la mencionada Diplomatura estará a cargo de la doctora arquitecta Silvia Patricia Hernandez.

Que la Secretaría de Asuntos Académicos de la UNC informa que el Proyecto se adecua a la Normativa vigente (RHCS 483/15).

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un despacho al respecto.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la creación de la Diplomatura en Diseño y Gestión de los Espacios Interiores con orientación en Stands Interiores.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS TRES DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

